

CEMENTERIO DE SAN

Segura

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Año económico de 1885 á 1886

DE

MÁLAGA

NÚMERO

1187

CAPÍTULO 3.º

ARTÍCULO 5.º

EL DEPOSITARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO DON LUIS DE SEGALVERA.

RECIBÍ de D. *Lorenzo Lopez* la cantidad
de *treinta y cinco* pesetas
céntimos, por los conceptos siguientes:

Derechos de <i>inh.</i> del cadáver de D. <i>Centeno</i>	} <i>90</i>
<i>Sandus Orifices</i> en el nicho núm. <i>1886</i> del cuadro <i>del Col. Dolores de S. Juan</i>	
años, que empieza el día	
y termina en igual día de	
Derechos de zanja particular.	
Depósito de	clase.
Guarda y custodia.	
Coche de <i>2.ª</i> clase.	<i>15</i>

Total pesetas. *27*

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente Cargaréme bajo el número *1187* debiendo intervenirse la presente por la contaduría de fondos Municipales, sin cuyo requisito, y el V.º B.º del Alcalde, no será legal esta carta de pago.

Málaga *13* de *Octubre* de 1885

EL DEPOSITARIO,

Luis de Segalvera

221 A

ptas. — cent



Recibi de D.^{no} José Lopez
la cantidad de Diez reales
por la asistencia de Diez Sres. Eclesiásticos que han
acompañado al cadáver de D. Antonio Sanchez
(q. e. p. d.) desde su morada al Campo Santo.

Málaga 12 de Octubre de 1885.

El Encargado,

José M. Amat

Con p. 100. p. Revn.

EMPRESA
DE
COCHES FÚNEBRES

Servicio núm. 2534

Clase 2ª

Ha pagado D. Lorenzo Lopez
por la conducción del cadáver de D. Antonio
Jose Orfio al cementerio de San
Miguel en el coche de Segunda
clase la cantidad de 4.50 reales.

Málaga 12 de Octubre de 1888

Por la Empresa,

Antonio V. Tubero

He recibido de D. Lorenzo Lopez encargado y
cobrador de la Hermandad de N^{ra}. S^{ra}. de los
Dolores de S. Juan la cantidad de ciento veinte
reales, por los derechos del entierro, misa can-
tada y vigilia de D. Antonio Sanchez (q. e. p. d.)

Malaga 12 de Octubre de 1885

Fran.º Diaz

